

2ª actualización

A tal efecto, les informamos lo siguiente:

Dicha publicación inicia, para los aspirantes valorados en esta 2ª actualización, un **plazo de 10 días naturales** para formular las alegaciones contra la misma que estimen pertinentes (**del 15 al 25 de julio de 2011, ambos incluidos, ya que el 24 de julio es inhábil**).

Desde las 15:00 h. del día 14 de julio los aspirantes podrán consultar la puntuación de baremo provisional y los méritos valorados por la Comisión a través de su inscripción-web en el **menú "INFORMES"** en el icono **"HISTORICO BAREMOS"**.

Para ofrecer la máxima agilidad en el trámite de alegaciones disponen en la web del candidato de la herramienta llamada **"GESTION DE ALEGACIONES"** para que puedan gestionar y registrar las alegaciones vía telemática, a partir del 15 de julio. (La guía para facilitar la tramitación a los usuarios está disponible en la web).

Los listados contienen aspirantes, **ordenados por autobaremo**, con indicación de la **fecha de actualización** y la puntuación de baremo de aquellos aspirantes que ha valorado la Comisión según han ido recibiendo la documentación acreditativa de los méritos, tal y como recoge la convocatoria de bolsa. En dicho listado único consta la experiencia en el Servicio Andaluz de Salud, la puntuación consignada por los aspirantes en el autobaremo de méritos alegados por los mismos y la puntuación provisional obtenida en cada apartado del baremo (Experiencia No SAS, Formación y Otros méritos) tras la validación de méritos efectuada por la Comisión de Valoración. Así como listados provisionales de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión. Aclarar que la lista contiene a todos los aspirantes baremados en 1ª y 2ª actualización.

Para facilitar la búsqueda de aspirantes en los listados, éstos se podrán ordenar por apellidos y nombre. (Esta mejora es de aplicación para las categorías que se publican el 14 de julio y se irá incorporando con las siguientes actualizaciones).

Desde las 15:00 h. del día 14 de julio en la página web del SAS www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud se pueden consultar estos listados.